



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 05 de octubre de 2015.

CONCURSO ABIERTO N° 1032 – E2/15
Para cubrir 24 funciones de contrato zafra para la temporada playas 2015/2016

Se comunica que al momento de la inscripción se deberá presentar la siguiente documentación:

- Título de Guardavidas expedido por el Instituto Superior de Educación Física (**I.S.E.F.**) (original y fotocopia)
- **Cédula de Identidad vigente** (original y fotocopia)
- **Credencial Cívica** (original y fotocopia)
- **Carné de Salud vigente expedido por instituciones habilitadas por el Ministerio de Salud Pública.** (original y fotocopia)
- **Carpeta de méritos**

La misma deberá contener:

- 1 foto tipo carné
- Currículum Vitae:

con datos personales y detalle de estudios, experiencia laboral y otros méritos, con los anexos que correspondan.

- Copia de la documentación que acreditan los méritos declarados.

En experiencia laboral se debe especificar el tipo de tareas realizadas, el grado de participación, fecha, duración de los trabajos y actividades declaradas.

Se deberá exhibir el original de títulos, diplomas, certificados y constancias, de los que se incluyó copia en la Carpeta de Méritos. Las mencionadas copias serán verificadas y selladas en dicho acto.

Para aquellos/as funcionarios/as mayores de 25 años, deberán presentar en el acto de inscripción, constancia de haber trabajado en temporadas anteriores en el Servicio Guardavidas.

El/la postulante deberá proporcionar domicilio constituido en el Departamento de Montevideo, número de teléfono (fijo y/o celular) y correo electrónico.